

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOME EXPRESS HOMEXP S.A.

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL, Parroquia: GARCIA MORENO siendo las diez de la mañana a los veinte y cuatro días del mes de febrero del dos mil diez y siete se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia: GARCIA MORENO calle: VACAS GALINDO intersección: LOS RIOS Y TULCAN. Se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía HOME EXPRESS HOMEXP S.A. con la asistencia de los Accionistas la Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO, propietaria de ocho acciones en la compañía HOME EXPRESS HOMEXP S.A., y que representa el 1 por ciento del paquete accionario y el Ab. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGOLIESSE, propietaria de setecientas noventa y dos acciones en la compañía HOME EXPRESS HOMEXP S.A. que representa el 99 por ciento del paquete accionario de la compañía HOME EXPRESS HOMEXP S.A. en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación de los Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2016 se nombra como Presidente de la Junta al Ab. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGOLIESSE y como secretaria AD HOC a la Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO, los mismos que se someten a las siguientes partes:

PRIMERO: El Ab. ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ en calidad de Gerente General entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2016 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Dra. Comisario, que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Estados Financieros ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2016 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes:

Ab. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGOLIESSE
CC. No. 0980307513
PRESIDENTE

Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO
CC. No. 0913805756
SECRETARIA AD HOC

Ab. ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ
CC. No. 090554006
GERENTE GENERAL